

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

FOR SU TIPOGRAFIA A VAPOR

Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

SUSCRICION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día 0 10
Un número atrasa lo 0 20

Almanaque

Domingo 27.—Santos Zeilo y Ladialao.
Lunes 28.—San Leon papa.—Ayuno con abstinencia.

TEMPLO DE SAN FRANCISCO

La Comision Directiva del Templo de San Francisco, ruega á las personas piadosas que quieran contribuir con su óbolo á la construccion del mismo templo, paralizada hoy por falta de recursos, se dignen depositarlo en las alcancías colocadas en la Iglesia con tal objeto ó enviarlo al despacho parroquial de la misma.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JUNIO 27 DE 1880

La cuestion de los emigrantes

Casi toda la prensa ha insinuado ya la ventaja inmensa que puede sacar nuestro país del número extraordinario de inmigrantes extranjeros que llegan á cada momento, cuando no eran esperados: la conveniencia de atraer y fijar en nuestros campos tantos brazos útiles y diestros en trabajos agrícolas; y la oportunidad venturosa de no desperdiciar esa buena fortuna que los acontecimientos arrojan á nuestras playas.

Pero esos votos hasta ahora han sido estériles; nada se ha resuelto, cuando la situación exigía medidas prácticas, prontas y eficaces.

Esta indecision indolente, ha traído en pos de sí algo que agrava por momentos tal estado de cosas, y que puede convertirse en hambre y desamparo, para los que venían fiados en la reputacion hospitalaria que allende los mares disfrutó siempre nuestro país.

Esto ha despertado la caridad ardiente de algunos extranjeros establecidos en Montevideo, que empiezan á convocar sus compatriotas, y crean juntas de socorros para auxiliar á los emigrantes desvalidos, que no encuentran donde hallar trabajo, por mas que lo solicitan. Pero esta caridad generosa, no es una solucion; lo mas será un alivio pasajero para esos desgraciados, y tiene que tener su término, pues los emigrantes no han de seguir viviendo siempre á espensas de esas aimas filantrópicas.

Tampoco la casa Nacional de Emigracion, acoge indistintamente á todos los que llegan; guarda su hospitalidad solo para los que directamente venian á Montevideo, pero no para los que imposibilitados de penetrar en Buenos Aires ó amedrentados por los sucesos, han resuelto quedarse aquí.

Aun para los primeros, restringe el beneficio á cinco dias, despues de los cuales, si el emigrante no hallado donde colocarse, tiene que marcharse de ese establecimiento caritativo.

No censuramos esa disposicion reglamentaria; pero es preciso que cada cual considere la situacion aflictiva de un trabajador, y sobre todo viniendo con hijos, si por no hallar trabajo en ese corto plazo, tiene que verse al día siguiente sin techo, sin pan, y sin amparo, en una ciudad extraña, en la que por desgracia ni puede hacerse comprender por no saber el castellano.

Lejos de exagerar, y para que cada cual pueda palpar la negligencia é imprevision que censuramos en el Gobierno, nada mas eficaz que una visita al asilo de emigrantes: las justas quejas de esos infelices serán mas elocuentes que veinte artículos de periódico. Unos mendigan toda clase de empeños para poder volverse á Europa; entre los hombres sin familia, hay algunos que desesperados van á engancharse como soldados en cualquiera de los dos ejércitos que luchan en Buenos Aires; otros se lamentan de una manera acerba de la manera con que han sido engañados por los Cónsules

y Agentes de emigracion de la República del Uruguay, en Francia y Suiza, prometiéndoles un Eldorado en este país, donde solo han venido á palpar un amargo desengaño. Las mismas familias que traian sus contratos firmados con los representantes del Gobierno, se hallan con que este no sabe que tierras pueden darles, ni les arbitra medios para que puedan establecerse, en la forma que se les prometió al decirlos á embarcarse para América. (1)

El hecho triste, verídico y lamentable es que todos piden trabajo y ocupacion, y nadie los acepta; que los que debían aquí hallar terreno, casa, aperos de labranza, semillas, ganado de trabajo y alimentacion para un año, nada obtienen.

Los que han acudido á los propietarios ó empresarios de las colonias, han obtenido por respuesta, que ya todo está concedido y que no les queda una sola parcela disponible.

Pero en cambio, no han faltado especuladores que vayan á proponer ventas directas de tierras, á precios altos, sin duda creídos que los pobres inmigrantes son capitalistas que vienen con los bolsillos llenos de oro; de no ser así, habría que considerar tales propuestas como burla amarga hecha á la desgracia, cuando se dirigen á seres que no traen mas capital que su vigor, su conocimiento del campo, y su ansia de trabajar.

El interés político del país, económicamente considerado el asunto, aconseja y hasta impone la necesidad de que no sufra mas dilaciones ni estudios, la solucion de este asunto.

Todos los medios hasta ahora propuestos son ó votos platónicos, ó medios empíricos y deficientes: no se ha adelantado un paso: lo peor es que las cartas que escribirán esos infelices extranjeros á su país, va á hacer cundir la desconfianza en aquellos centros Europeos donde esperábamos atraer brazos para nuestra agricultura: una propaganda de descrédito comenzará contra Montevideo y sus miras de colonizacion, si pronto no se proporciona un pasable bienestar á los que aguardan ansiosos ese beneficio.

Lo que ya se ha hecho en Buenos Aires, lo que se practica con tan gran éxito en el Canadá, ¿por que no hacerlo aquí de seguridad?

Nosotros nos atrevemos á proponer que inmediatamente se convoque por el Ministro de Gobierno una gran reunion de todos los propietarios rurales y estancieros, al mismo tiempo que de aquellos capitalistas que quieran coadyuvar á este pensamiento, y que hallarian una colocacion bien productiva é hipotecaria á los fondos que adelantaran.

En el Canadá el Gobierno concede gratuitamente los terrenos en ciertas localidades, en otras, á precios ínfimos y largos plazos.—Las sociedades de emigracion, (verdaderos Bancos agrícolas hipotecarios) suplen y adelantan al Colono cuanto le hace falta para establecerse en el acto, siendo de este modo, los auxilios mas poderosos de las miras de aquel Gobierno, en sus esfuerzos por desarrollar la riqueza pública.

En esa gran junta podrian cambiarse ideas, discutirse bases, depurarse las garantías que tranquilizaran los capitales que se emplearan, en una palabra, buscar y hallar la formula mas acertada y eficaz, para que la República Oriental no pierda las fuerzas vivas que llegan á sus puertas, ni se dé el triste espectáculo de que huyan de aquí desesperados y echados por el hambre los que piden hospitalidad.

Si se quiere evitar el descrédito que nos acarrearía esta eventualidad, es preciso que no se dilate ni un día mas el abordar esta cuestion.

Basta de votos estériles: solucion pronta es lo que impone el interés público.

(1) Si hay quien se atreva á poner en duda esta informalidad, que declinamos, estamos dispuestos á publicar interesantes circulares publicadas por los Agentes y hasta los contratos.

Bocetos de redaccion

Sabido es de todos los que han seguido paso á paso los progresos de la instruccion pública en Francia, el gran incremento que tomó la enseñanza de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, conocidos vulgarmente con el nombre de Congregacionistas ó les Frères, como son llamados por los niños.

Dedicados exclusivamente á la enseñanza, y sin mas mision que vivir aislados en las Escuelas á que eran destinados, bien pronto fueron aceptados por todas las Municipalidades de Francia, que hallaban la ventaja doble de no pagar salario á estos servidores de Dios y de la infancia, y de confiar la enseñanza á hombres que no hacian de ella motivo de especulacion, sino que dedicaban á ella su vida por pura vocacion desinteresada, sin otros móviles que los del misionero apostólico.

Desde la caida de Mac-Mahon, desde que Gambetta y sus secuaces dominan la Francia, las primeras victimas inmoladas por esos partidarios del Estado sin Dios, han sido los congregacionistas.—Se ha obligado á todas las municipalidades á arrojarlos de las escuelas, y sustituirlos con republicanos ardientes, con la innovacion de asignarles buenos sueldos.

No era solo el odio al catolicismo, sino el compromiso de dar empleo á multitud de seides, auxiliares y amigos de los radicales que han asaltado el poder.

Pero los padres de familia, (y ya se sabe que la inmensa mayoría de los franceses es católica), se oponen á que sus hijos vayan á las nuevas escuelas laicales, y han alquilado locales para que los congregacionistas, expulsados, continúen educando cristianamente á sus hijos, como antes.

La creacion de esas escuelas libres, costeadas hoy por la mayoría de los padres, hace surgir en estos momentos una dificultad gravísima para los gobernantes actuales, pues va á rozarse hasta en los presupuestos del Estado.

Los padres que son contribuyentes dicen: pagamos el impuesto para satisfacer todas las cargas públicas, y como uno de esas cargas es la enseñanza, y no podemos utilizarla por ser atea, pedimos que se nos rebaje la cuota individual que pagamos al Estado, pues por otro lado tenemos que hacer desembolsos para educar á nuestros hijos.

Calculamos la trascendencia que ha á de tener este asunto cuando se discute en las Cámaras, y la enseñanza que de él pueden sacar otros países en análogas circunstancias.

En corroboracion de lo que ayer afirmábamos sobre el fin que se proponen los Revolucionarios franceses con la supresion de las órdenes Religiosas, publicamos el siguiente dato:

CLERO.—Se componia el personal del secular francés el 1.º de Enero de 1879, segun los datos presentados por el Episcopado en la administracion de Cultos: Primer servicio diócesano, 39 arzobispos y obispos; 193 vicarios generales y titulares; 763 canónigos titulares; 133 eclesiásticos agregados á las secretarías; 629 superiores y profesores de los grandes Seminarios; 3,181 superiores y profesores de las escuelas eclesiásticas secundarias. Segundo servicio parroquial: 3,510 curas párrocos; 29,230 vicarios; 263 sacerdotes del ejército; 10,571 vicarios; 4,676 sacerdotes inscritos en las parroquias. Están vacantes 22 curatos, 1,555 economías; 1,410 vicariatos, y faltan para el servicio regular de las parroquias 3,723. Existen en los grandes Seminarios 7,716 alumnos, y se preparan para ingresar en ellos 2,061. De todo lo cual resulta que, si desaparecen las congregaciones religiosas, sólo quedarán en Francia 56,175 sacerdotes para llenar las necesidades de una poblacion de 40,000,000 de habitantes.

Siendo escaso para las necesidades puramente espirituales de la Iglesia, ¿como es posible que tambien pueda atender á la enseñanza, á que con tanto fruto se dedicaban las comunidades hasta el día?

Ese es por tanto el móvil y objetivo de toda la horrible cruzada dirigida contra la Iglesia desde las alturas del Poder: privando á los niños de maestros católicos,

Apenas me vé exclama:

—¡Ay! hijo mío; ¡esta noche por poco me mueres! —¿Qué ha tenido usted, querida mamá? La en cuenta pálida!

—No hay para menos; ¡trece en la mesa! ¡Ah querido Adrián, la muerte se ciernen sobre nuestras cabezas!

—Por supuesto; la muerte nos amenaza sin cesar, pero no debemos afignirnos dejándonos dominar por ideas que no tienen fundamento alguno. Abandone usted tan tristes pensamientos, y note usted que solo nos falta una sonrisa para que seamos completamente venturosos.

Todos los rodismos colmándola de consuelos, y ella nos mira con los ojos preñados de lágrimas:

—¡Estoy mala, hijos míos! Prometo con voz entrecortada por los sollozos. Solo os suplico que me concedáis un obsequio; debíais casaros el día dos de Noviembre, pero yo os ruego que trasladeis vuestro enlace al día dos de Enero. Dejad que la fatalidad haga la víctima que tiene designada!

—¡Lo dice usted en serio, querida mamá! ¡Ha resuelto usted diferir la boda por una superstición injustificada?

—No os pido mas que un plazo de dos meses: que muy pronto habrán transcurrido. Si durante este tiempo ninguno ninguno de nosotros ha muerto, me voyis renegar á la esperanza, pero en la actualidad esta idea no domina por completo, y os juro que me haréis mucho mal si desoyéis mi suplica.

Dicho esto la señora Miral se deshace en lágrimas, Cecilia tambien llora porque ve llorar á su madre, y la tia Carlota me dice al oído:

—Cada usted; no aumente su aflicción; como ya veremos de arreglarlo.

—Vamos, vamos, querida mamá, enjuguete usted las lágrimas porque estoy dispuesto á obedecer cuanto disponga. Al fin y al cabo son dos meses que cedo de mi felicidad; es un castigo muy severo, pero con todo antes deseo complacer á usted.

La señora Miral me abraza, todos nos abraza-

mos, tendrán que ir á las escuelas laicales, cuyos maestros tienen por consigna, y hasta como una gloria, ser indiferentes á toda religion positiva.

Revista de la Prensa

El Siglo se ocupa en su primer editorial de cuanto dijimos sobre no haberse exigido cierta partida de defuncion; y en el segundo continúa demostrándole á La Razon sus repetidas contradicciones.

La Nacion se estiende en consideraciones sobre la conveniencia de atender al socorro de los inmigrantes insertando á seguida el proyecto de ley que el señor Bustamante ha prometido presentar á la Cámara de Representantes relativo al objeto y de que ya dimos conocimiento á nuestros lectores.

Su segundo editorial, obra del señor L., se limita á increpar duramente á La Razon por la contra que viene haciendo á las autoridades y al ejército, circunstancia que se opone á que sea verdadero el amor que á la vez decanta por su patria.

La Colonia Española se impone la tarea de demostrar los medios ilegales de que se ha valido la minoría de la Cámara para retardar, ya que no ha podido evitarla, la discusion del proyecto de Instruccion Pública, cuyos infructuosos esfuerzos han cesado volviendo á prestar su concurso á las sesiones.

A Patria conmemora el día de ayer su existencia de año y medio justo, asegurando que en ese tiempo ha cumplido la mision que se impuso y enviando la espresion mas sincera de su agradecimiento á todos los que le han dispensado proteccion etc., etc.

Su otro editorial es el segundo tomo de los adelantos de instruccion pública en el Brasil.

La España vuelve á hacerse cargo de la situacion de Buenos Aires; le parece que el armisticio no se ha de haber prorrogado y que las severas medidas tomadas por el ejército nacional estrechando el sitio y cortando todas las comunicaciones, indica la terminante voluntad del Presidente Avellaneda de reducir de grado ó por fuerza las milicias provinciales, pues segun las noticias últimas de San Fernando, las tropas del Gobierno ocupan posiciones atincheradas en la parte Norte, Oeste y Sur de la ciudad avanzando algunas hasta las primeras líneas interiores de la defensa y por mar hostilizan la plaza algunos buques de la armada cruzándose con frecuencia disparos de cañon entre ellos y la Capitanía del Puerto fortificada, de lo que resulta que la situacion de Buenos Aires es tan critica por mar como por tierra, hallándose n al abastecida, con muchos puntos vulnerables en las líneas de defensa y sin auxilios del exterior. Créese que estas noticias hay que mirarlás con cierta prevencion; y concluye este editorial con una serie de consideraciones que demuestran su sentimiento por las desgracias allí ocurridas y las que aun se esperan, no sin censurar á los causantes de ellas.

En otro editorial achaca la decadencia de su patria á las dinastías Austria y Borbónica.

El proyecto de ley concebido por el señor Bustamante en beneficio de la inmigracion, es el asunto que ocupa la parte preferente de La Tribuna Popular el que clasifica de defectuoso por que no presenta garantías que hagan suponer que puedan los inmigrantes radicarse en el país. Así trata de probarlo.

El Diario de Comercio se ocupa en su primer editorial de finanzas y de finanzas; y en el segundo, de las causas que motivaron el lamentable conflicto de

mos, lo cual me da derecho á abrazar á Cecilia. Este desquicio lo tenia merecido.

Las diez salgo de la casa de mi suegro, echando chispas contra la supersticion y sus ados.

Ha pasado un mes. La señora Miral sigue inmutable en su resolucion. Dos veces por semana como en casa de mi suegro, y el domingo paso todo el día al lado de Cecilia. Cuanto más la veo más la quiero; y por lo tanto mas sensible me es la extraña determinacion de su madre. No tengo mal corazón, pero he llegado al extremo de desear la muerte á la señora del notario para acabar de una vez tan anómalo estado. Pero ni esta señora ni ningun otro miembro de la familia, da señales de querer abandonarnos.

Una tarde la señora Miral pone el colmo á mi angustia emitiendo esta idea:

—Yo no sé á punto fijo si las tristes consecuencias del número trece afectan los doce meses del año, y puesto que la desdichada comida se celebró el primero de Octubre, el maléfico puede durar hasta el mismo día del año próximo.

Al oírse sentí frío hasta en la médula de los huesos. Cecilia se puso pálida. Esto solo nos faltaba. Indudablemente la señora Miral inventa un nuevo procedimiento para aplazar nuestra desdicha boda.

Recien me desahoga. Entre en mi casa, desahogó mi mal humor desordenando los muebles, que recibian mas malos tratamientos con una dulzura que me desahoga. Lleno de vergüenza como la almohada, oculto mi rostro en sus plumas y empiezo á llorar como un niño. Las lágrimas me tranquilizan y acabo por dormirme.

Apenas nace el día, me levanto, me visto á toda prisa y corro á la habitacion de mi amigo X., director del periódico El.... Apenas abro la puerta ya estoy en su cuarto, le despierto y quiero no quedas ha de escucharme.

Media hora despues saigo de su casa con el corazón lleno de alegría.

Hemos dado en una solucion que ha de resol-

Buenos Aires, siendo de opinion mediana entre ellas, que las huestes nacionales podrán vencer la ciudad, pero nunca dominarla.

Con la prensa en general y con El Siglo en particular la emprende El Ferrocarril diciendo que la primera en este país es cosmopolita, poliglota, universal, y que hace tal Babel, que podría perdonársela por la diferencia de lenguas, pero no por la justificacion que hace de derechos y deberes; que se necesita paciencia y conocimiento de lenguas para aprehenderse con todo lo que se escribe hoy en los diarios, traducirlo, comentarlo y darlo en extracto, sobre todo para acomodarlo al gusto y paladar de quien hace de su revista de diarios mejor arma aunque menos noble, que otros de los artículos de redaccion. Despues de esto, El Siglo es quien le inspira lo demás; por que le ha parecido bien que Montecarlo dijera lo que dijo.

Su segundo editorial lo funda en que algunos le quieren hacer jugar el papel de Figaro en El Barbero de Sevilla con don Cándido aqui, don Cándido allá; y concluye preguntando muy oportunamente á los colegas que han adquirido ese vicio, si admitirán que cuando se dijera á ellos, emplee sus propios nombres y apellidos y haga biografías en vez de artículos.

Noticia por último que la Masonería prepara un gran concierto cuyo producto será destinado al socorro de los heridos en la guerra Argentina.

Al ocuparse El Telégrafo Marítimo de inmigracion, no créese que sean suficientes los acuerdos tomados ya por el Gobierno en su favor ni el proyecto de ley presentado ya á la Cámara por el señor Bustamante, y propone que ensanchándose el círculo de la sociedad Laurac-Bat y señalando una cuota corta mensual, podría en poco tiempo formar una poderosa colectividad cuya caja estuviera siempre abierta para dar al inmigrante los medios de vivir por el trabajo, contando con el apoyo del Gobierno.

El hombre productor

POR

PEDRO E. BAUZA

I BREVE ESPOSICION.—II CONSIDERACIONES SOBRE VIABILIDAD PÚBLICA.—III ESCUELAS DE CAMPAÑA.—IV HIGIENE.—V INMIGRACION.—VI DISTRIBUCION DEL TRABAJO.—VII COLONIAS

(Continúa.)

Esta educacion del espíritu, distinta de la que se dicta para que el hombre aprenda á satisfacer ciertas necesidades, debe aparecer, sin embargo, en el fondo, complementada con la otra, para que ambas marchen unidas hasta esta conclusion. Así, á la vez que enseña el ejercicio de las prácticas en que luego entra el hombre educado, determina en precision hasta donde debe alcanzar ese ejercicio, morigerándolo; dulcifica su espíritu para la constancia y lo asocia á manifestaciones saludables.

Considerada así la escuela, sencillamente se entra á la conviccion de que es imposible garantizar una enseñanza fundada en ambos conceptos, al solo precio de suficiencia del maestro en las materias de un programa sobre que verse el examen por concurso.

Volviendo al objeto principal de este capítulo, repeté, que la campaña apátrida como el gran centro de vida para el país, desde que en ella existe el mayor número de ciudadanos y de riqueza á explotarse. Estas circunstancias son las que las circunscriben una mision determinada, que abraza la conservacion y progreso del elemento nacional y el fomento sucesivo de las industrias que tendrán su teatro en aquella riqueza.

Pero á la consag acion para tan plausibles fines el país no podría allegarse conforme le es exigido, si á la campaña se le iniciase en el conocimiento de teorías inapropiadas á aquella mision: concluyamos por desorientarla, imbuyéndola en un orden de aspiraciones estravagantes, divorciadas de ese progreso positivo que necesita de la actividad provechosa de los hombres para emplearla allí, donde en cada caso es requerida.

Al día siguiente con el corazón lleno de gozo voy como de costumbre en casa de la señora Miral. Mi futuro suegro llevo un periódico y las señoras bordan. Saludo á todos inclino Pilón y me siento.

—Y bien, querido papá, que dice de nuevo el periódico?

—Nada de particular, contesta el señor Miral habia de política y mas política y esto no es lo que debiera ser; esto no marcha!

—¿Y en la gacetiña?

—¡Jamás la leo.

—Hace usted mal, porque es la seccion mas interesante del diario. ¿Me permite usted que lea á las señoras? De esta suerte dará usted descanso á sus ojos que deben estar tan fatigados como indolentes son á los sucesos políticos.

—¡Esto es, esto es! exclama Cecilia, ¿los usted un poco, Adrián, mientras que nosotros trabajamos.

Tomo el periódico y voy á principiar, cuando la señora Miral dice que tiene sed.

¡Qué felicidad! Me levanto, saigo del salon cuidando de llevarme el periódico que escondo detrás de un mueble: llamo á la doncella, y en tanto que prepara el agua azucarada para su señora, saco de mi bolsillo otro periódico perfectamente igual al que acabo de escamotear, pero previamente preparado para lograr mi objeto, y voy á entrar en el salon.

Principio la lectura de las noticias locales y como les parece que lo bien, me suplican que continúe. Finjo buscar algun artículo interesante y de repente lanzo un grito.

—¡Oh! ¡no es posible!... ¡Entonces sería verdad!...

—¡Qué hay! ¡Qué dice! preguntan á coro los circunstantes.

—¡Oigan ustedes!

—¡Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de una persona que se habia conquistado una reputacion muy original. Nos referimos al «pedicuro señor San-Martin, habilísimo en la especialidad» á que se se dedicaba. Ha muerto en el

A evitar este mal, ocurrirán dos circunstancias: la reduccion de asignaturas en los programas, sobre que ya me he pronunciado, y el aumento numérico de escuelas. Esta última, es una cuestion sobre que los gobiernos deben de proveer, con solo resolverse á escuchar lo que aparezca supérfluo en este ramo, distribuyendo este exceso en proporcion mas provechosa.

Las escuelas, ni necesitan de mobiliarios costosos, mas que por lo útiles por lo cómodos, ni de cierto boato general que algunas veces las hace parecer mas que á una escuela, á un teatro. Despojadas del aparato exterior que encarece su sostenimiento, ellas deberian ser de aspecto modesto, para que la economía de lo superfluo permita multiplicarlas, en el propósito de que los trayectos de camino entre la escuela y el educando se acorten en lo posible y desaparezca la causa muchas veces justificada por la que una parte de los moradores de la campaña se priva de la educacion, al considerar que en los tránsitos pierde demasiado tiempo.

Sacrificar al boato exterior de las escuelas la difusion de la enseñanza, es improcedente. Lo mismo que de la lujosa tribuna, dicta el maestro desde la tosca mesa las buenas doctrinas, pues debemos admitir que la escuela no debe imponerse por su esterilidad deslumbradora, sino por su mision: es un templo severo y no un teatro. Para su establecimiento, hasta con que el local elegido reúna condiciones de buena higiene; y en cuanto á mobiliario, textos y útiles, que estos respondan nada mas que al objeto de la institucion, para que con semejante economía sea posible fundar muchas.

Recurdo es el tópico de la instruccion pública, y sobre las consideraciones generales que he asentado, podría extenderme en su análisis. Pero, como la índole de este trabajo no me lo permita, habrá de hacerlo en ocasion de mandar á la prensa un libro que estoy concluyendo sobre la Municipalidad, institucion que abarca ademas de los conceptos aquí espresados otros que han de conocerse á su tiempo.

IV

La conservacion de la vida, es una idea que domina en todas las manifestaciones del hombre. A esta idea obedecen sus manifestaciones que, aun que varias, por lo mismo que su inteligencia abarca objetivos distintos, todas convergen á un fin: al fin de su conservacion. Este propósito del hombre, condensado en reglas aplicables y consecuentes de cada definicion parcial alcanzada por el estudio, se nos ofrece así, posible de realizar, con el carácter impositivo de ciencia, de gran ciencia, para que la humanidad, aprovechando sus dictados, los ejecute en favor propio.

No es estorpedáneo en estos apuntes, el trato de la higiene, siquiera sea somero, desde que vengo ocupándome del hombre como entidad productora y deba de contarse con su vigor material é inteligente para que así se cumpla la ley del progreso. La higiene en sus tendencias, concurre á que este vigor se mantenga, y desde luego, á que la obra civilizadora se realice. Ello entonces justifica el que la apellide de grande.

Tan indispensable es que el hombre cumpla con los preceptos higiénicos, así como el espasmo moral, como en los actos físicos, que su desobediencia trae en resultado el decrecimiento de sus fuerzas en una sucesion de tiempo en que las costumbres inapropiadas fueran arraigándose. La salud física; los actos de elevado espíritu, como el valor, la generosidad, la iniciativa etc., todo eso se pierde, todo desaparece por grados cuando se elude el cumplimiento de aquellos preceptos salvadores; los pueblos se tornan entonces en raquíticos, física y moralmente, y sin duda hasta en abyectos.

El hombre, en los rudimentos de su vida, aparece siempre digno de criterio y accesible á toda clase de impresiones. Solo á mérito de la educacion, de esa higiene del espíritu, que le fortifica en pensamientos justos, adquiere las nociones exactas, el conocimiento de como habrá de usar de sus facultades para producir hechos benéficos, sin que su organismo intelectual se gaste demasiado pronto. Esta higiene moral, necesita sin embargo, de una base, para que su observancia alcance éxito favorable: esta base es la salud física. Y tan acordes marchan una y la otra higiene; tan idénticos son sus propósitos, que se confunden en uno, único y consensado para el hombre. Así, comprendemos que, en tésis general, cuando las fuerzas físicas se hallan debilitadas por el exceso de actividad que las agobia, por los desórdenes que las rela-

(Continuará.)

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

Sesion del día de 25 Junio de 1880

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TERRA

Con asistencia de 24 Seis. Diputados la sesion se abrió á las 8 de la noche.

Presente, sin que nos hubiésemos vuelto á ver. Pocos dias despues me trasladé á Rusia aceptando las proposiciones de un alto personaje que me ha nombrado su representante en esta gran magnífica asignacion. Afortunadamente todo me ha salido á pedir de boca: soy casi rico. He podido lograr quince dias de licencia y esta mañana, inmediatamente despues de mi llegada, he ido á visitar á nuestro amigo Bremond, por quien he sabido su felicidad, y aquí me tiene usted haciendo presente la parte que tomo en la dicha que experimento usted y asegurarle que jamás olvidaré el señalado obsequio que de ustedes he recibido, y el reconocimiento háis usted impreso en mi corazón y en mi estómago. ¡Vaya! y cuanto me alegro de verlos á ustedes todos reunidos despues de un año de ausencia: pero hoy, gracias á usted amigo mío, no somos trece, somos catorce y ¡ojá que el día que viene seamos cinco, porque me parece que á este tiempo niño le hace falta una hermanita. No vé usted como se rie, parece que me ha comprendido.

Yo la señora Miral me mira fijamente. ¿Me has engañado! exclama.

—¡Sí, querida mamá! ¿Lo siente usted acaso? La idea que tenía usted la habria muerto; Cecilia no hubiera podido resistir y yo por mi parte tampoco le habria sobrevivido; ya vé, pues, que hubiera sido cosa de no acabar con tantos enteros y fuera!

Ko lugar de tales sinsabores aquí nos tiene usted reunidos para celebrar el bautizo, sin que falte ni uno solo de los que asistieron á la comida que se verificó en el mismo día del año anterior, puesto que hoy estamos á 2 de Octubre. Ya vé usted, pues, querida mamá, que la supersticion es una puerilidad de la que debemos procurar despojarnos. Perdonéme usted la trama que he empleado y cree usted que tanto el número trece, como el número cuatro como tantas otras cosas por el estilo, no son más que cuentos de vieja, buenos solamente para entretener á los chiquillos.

LAFONTAINE.

FOLLETIN

TRECE EN LA MESA

guardad vuestras cruces, les he dicho, y sabed que para mí todos los pies son iguales. Ahí tie' no usted una muestra de mi carácter, y todas las cosas las miro bajo el mismo prisma. Por lo tanto insistió, y repetió que usted tiene la señora corda y que igualmente tienen todas las personas que componen la distinguida sociedad que me rodea. Así, pues, permitáname ustedes, amables caballeros y distinguidas damas en cuya compañía he pasado tan venturosos momentos, que me levante para dirigirlas un brindis.

San-Martin se levantó, suplicó el silencio, fro' los ojos y con voz entrecortada por la emocion, dijo:

—Familia respetable que tan hospitalaria ha sido para mí, jamás olvidaré estas dos

Aprobadas las actas, se dio cuenta de varios asuntos.

Enseguida el Sr. Bustamante fundó el Proyecto que va a continuación, haciendo moción para que la Comisión de Hacienda se expidiera en cuarto intermedio.

Puesta a votación resultó afirmativa.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Autorizo al P. E. de la República para disponer de la cantidad de veinte mil pesos y de los rubros adscritos a extraordinarios del Gobierno, Guerra, Relaciones Exteriores y Hacienda, para aplicarlos al sostenimiento de los inmigrantes recientemente llegados a por llegar, y necesidades, que estén dispuestos a recibir en el puerto.

Art. 2.º El P. E. cometerá a la Dirección de Inmigración y a la Comisión de Colonización, o a cualquiera otra que juzgue conveniente nombrar, el proveimiento de ocupación a los inmigrantes y así mismo el sustento a aquellos necesitados, bajo la más severa fiscalización.

Art. 3.º El P. E. dará cuenta de la inversión de dichos fondos tan luego como se hayan agotado, o así que sea juzgue innecesario.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

Montevideo, Junio 26 de 1880.

En seguida quedó definitivamente sancionado el siguiente

PROYECTO:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Artículo 1.º Pagará la importación para consumo por única derecho el treinta y siete por ciento sobre su evaluación, los artículos de procedencia extranjera siguientes:

Los vinos de aquella clase en cascos y embotellados, aguardiente, caña, coñac, bebidas espirituosas, licores de toda clase y envases cerveza, cidra, y cualquiera que sea en su envase, fidecos almidón de todas clases, galletitas y masas de toda clase, tabaco en general, cigarrillos de hoja de todas clases, cigarros de tabaco negro y blanco, calzado de toda clase, velas de estearina, naipes, perfumaría, cohetes, muebles en general, juegos de mesa, mantecas, jamones, carnes conservadas, conservas de todas clases, carnes, arroces.

Art. 2.º Pagará por único derecho el 30 por ciento—las drogas en general.

Art. 3.º Pagará por único derecho el 25 por ciento—la ferretería, mercería, y loza y cristales; el té, café, azúcar de toda clase, yerba-mate, aceite de carne y comestibles en general, a excepción de los comprendidos en el artículo 1.º.

Art. 4.º Pagará veinte por ciento los paños general, merinos y géneros de todas clases.

Art. 5.º Redúcese al diez por ciento el derecho único que pagará la importación los tejidos de puro algodón en piezas.

Art. 6.º Los artículos no expresados en la presente ley quedan sujetos a los derechos que pagaban antes de su promulgación.

Art. 7.º Exceptuándose de todo derecho a su importación, los plásticos para cerros y los postes, medios postes y raciones de flandabuy para cerro.

Exceptuándose los artículos que se despachan a consumo procedentes de Europa, Estados Unidos y la isla de Cuba y que son conducidos en buques de vela despachados directamente por nuestros puertos, para los cuales rejira esta Ley desde 1.º de Setiembre próximo venidero.

Art. 8.º Estas modificaciones regirán para todos los artículos a que ellas se refieren y que se despachan desde 1.º de Agosto próximo venidero.

Art. 9.º Comuníquese, etc.

La Cámara pasó a cuarto intermedio.

Vueltos a sala el señor Baurz manifestó a nombre de la Comisión de Hacienda que se había convenido el tomarse unos días para el estudio del Proyecto del señor Bustamante quien dió su aquiescencia.

Se reconsideró la moción de dicho señor, restando en el sentido propuesto por la Comisión.

Quedó definitivamente sancionado el Proyecto por Instrucción Pública introduciéndose algunas pequeñas modificaciones de forma en los artículos.

No siendo para mas el caso se levantó la sesión.

Cultos

EN LA CATEDRAL

El lunes 26 a las 5 y media de la tarde Maitines y Laudes solenes.

El martes 27 a las 10 Misa Pontifical con panegírico del Príncipe de los Apóstoles San Pedro, comenzando ese día las 40 horas.

Continúa la novena del Príncipe de los Apóstoles San Pedro, la que se hace a las 6 de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento.

A las 8 de la mañana continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los sábados a las 8 de la mañana se cantan las Letanías de los Santos y la misa por las necesidades de la Iglesia.

Los jueves a las 3 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana a los niños y niñas.

PARRÓQUIA DE SAN FRANCISCO

El lunes 26 del corriente al toque de oraciones dió principio la novena del Glorioso San Luis Gonzaga.

Todos los jueves a las 8 y 1/2 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las cuatro necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el vía crucis.

Los sábados a las 8 y 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Santa Virgen y por la noche se canta la Salve y letanias.

PARRÓQUIA DEL CORBON

Hermandad de Nuestra Señora del Carmen. Continúa el mes consagrado al Corazón de Jesús al toque de oraciones.

Todos los domingos a las 9 y 1/2 se celebrará la misa parroquial cantada con sermón, que habrá también en la primera misa.

En los días festivos las misas de hora, duran hasta las 12.

Todos los días a las 8 de la mañana se cantarán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles a las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana a los niños y las niñas a la misma hora de los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana a las 8 se cantarán las letanias mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde Salve y letanias cantadas.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el santo rosario con lectura espiritual.

PARRÓQUIA DE SAN AGUSTÍN (Union)

El jueves 8 de Julio a las 5 de la tarde comenzará la Novena de Nuestra Señora del Carmen y conjuntamente Su Sra. Ilmo. el Señor Obispo Don Juan de Dios visitará la Parroquia y abrirá los ejercicios de la Santa Misión.

Ratos proseguirán todos los días de la Novena en el orden siguiente:

A las 9 de la mañana misa y pláticas; a las 2 y 1/2 doctrina para niños y niñas. A las 5 Rosarios, Pláticas Novena de Nuestra Señora del Carmen y Sermón.

En los días 11, 12, 13, 14, y 15 habrá conferencias después de los ejercicios de la mañana.

El día de Nra. Sra. del Carmen a las 8 de la mañana tendrá lugar la Comunidad General de la Misión y por la tarde finalizará esta con el Te-Deum y Bendición del Santísimo Sacramento.

Todos los sábados a las 7 de la mañana se cantan las letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

NOTA—El Sr. Cura se ofrece a llevar la Comunidad a los enfermos impedidos de asistir a la Iglesia, para lo cual bastará una simple avisación.

EN LA CATEDRAL

El día 26 a las 6 de la tarde dió principio a la novena de Nuestra Señora del Huerfano con Exposición y bendición del Santísimo Sacramento todas las noches.

Hoy 27 de Junio a las 10 y media de la mañana tendrá lugar la Misa solemne con panegírico y asistencia del Ilmo. Señor Obispo Dicescano en honor del patron de la juventud San Luis Gonzaga quedando la Divina Majestad manifiesta todo el día.

Continúan todos los miércoles a las 8 de la mañana las funciones en honor de Nuestra Señora

del Carmen con comunión de regla de las personas que pertenecen a la Devoción, misa rezada y letanias cantadas terminándose con la bendición y adoración de la reliquia de la Santísima Virgen.

Estas funciones continuarán hasta el día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Se espera la asistencia.

Todos los domingos y días de fiesta la Congregación de Nuestra Señora del Huerfano, canta a las 9 y 1/2 de la mañana los oficios de la Santa misa.

Por la tarde a las tres vísperas, sermón en italiano, letanias cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (CORDON)

Todos los días se rezará una devoción especial y se aplicará una misa por todos los bienhechores y devotos de San Antonio, a las 7 y 1/2 de la mañana.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, Sermón y bendición con el Santísimo Sacramento a las 3 y 1/2 de la tarde.

IGLESIA DE SAN JOSÉ (Salesas).

El miércoles 23 del corriente, se dió principio en esta Iglesia a la novena de la Santa Virgen de la Visitación de nuestra Señora Titular de la Orden. Todos los días al terminar la novena, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Julio 2. Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, habrá misa cantada a las 9 y 1/2 con panegírico y Exposición de la Divina Majestad que quedará manifiesta todo el día. La reserva será a las 5 y 1/2 de la tarde, y adoración de la Reliquia de la Virgen.

Las personas que confesadas, comulgadas y visitadas dicha Iglesia en ese día, ganarán indulgencia plenaria.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD (Calle de San José).

Continúa en esta Iglesia la novena de Nuestra Señora del Huerfano, Titular de las Hermanas de Caridad, Hijas de María, en la que predica S. S. Ilma. concluyendo todas las días con la bendición del Santísimo y cánticos sagrados.

El jueves 1.º de Julio a las 7 de la mañana se dará principio a las 40 horas. A las 9 y 1/2 habrá misa cantada y a las 5 de la tarde vísperas solenes con asistencia de S. S. Ilma.

El 2 de Julio, fiesta de Nuestra Señora del Huerfano, a las 7 de la mañana se expone el Santísimo. A las 9 y 1/2 habrá misa solemne cantada por Monseñor Inocencio Yáñez con asistencia de S. S. Ilma. y panegírico pronunciado por el Dr. Soler. A las 5 de la tarde tendrán lugar las segundas vísperas, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de la Santísima Virgen.

El día 3 de Julio a las 7 de la mañana se expone el Santísimo. A las 9 y 1/2 misa cantada y a las 5 y 1/2 de la tarde se concluirán las 40 horas con la bendición del Santísimo.

Todos los que habiéndose confesado y comulgado visitaren el 2 de Julio esta Iglesia, rogando según la intención del Sumo Pontífice ganarán indulgencia plenaria.

Lectura Amena

El hijo de la lavandera

Relato histórico moral

I

MADRE E HIJO

Por los años de 1512 vivió en Granada una pobre lavandera viuda, llamada Catalina, de honestas y cristianas costumbres. Su hijo Luisito era un niño muy hermoso, de rostro moreno y sonrosado, de frente despejada y serena, de negros y rasgados ojos, cuya mirada víva e inteligente templaba el dulce y candoroso reflejo de la inocencia de su corazón.

Aquellos dos pobres seres, a quienes el mundo llamara desgraciados, eran, sin embargo, felices porque creían en Dios y esperaban en su bondad, y porque tenían para consuelo de su infortunio una oración en los labios y una lágrima en los ojos. Bienaventurados los que lloran, bienaventurados los pobres, dijo nuestro Redentor; y estas verdades se cumplían al pie de la letra en Catalina y Luisito, pobres de los bienes que secan y metanizan el corazón, pero ricos de fe y esperanza que le subliman y le consuelan con la dulce perspectiva de una región de amor y de dicha colocada al extremo de una vida desgraciada.

Luisito apenas había conocido a su padre, pero Catalina se le recordaba con frecuencia. Todas las tardes, cuando el niño traía las verduras a la casa, las manos despidían lágrimas sonrosas desde el almar de la mesquita convertida en templo cristiano, la madre tomaba al niño de la mano diciéndole:

—¡Hijo mío!... recemos por el eterno descanso del alma de tu padre!...

Luisito caía de rodillas al lado de su madre, y ambos, con los ojos fijos en el cielo y las manos cruzadas sobre el pecho, rezaban la oración de la tarde, mientras dos lágrimas de amor y de esperanza rodaban por sus mejillas.

—¡Jesús!... decía a Catalina una vecina rica, a nadie envidio en el mundo sino a ti por esa alhaja. ¡Si fuera así mi López!... Hija créeme que no puedo hacer vida de él.

Catalina no contestaba, pero imprimía un beso en la frente de su hijo y le estrechaba contra su corazón. Y verdaderamente era Luisito prenda para envidia, porque sería difícil encontrar niño tan obediente y celoso para con su madre.

II

[UNA LIMOSNA POR DIOS!...]

Era un día riguroso de invierno, y una capa de nieve cubría las calles de la antigua Granada. En una humilde y estrecha alcaoba, sobre un lecho a cuya cabecera se veían una pila de barro con agua bendita, una estampa de la Virgen de los Dolores, y una cruz sencilla de madera, yacía una pobre mujer, que la devoraba. A su lado estaba un niño sentado en un taburete, con la cabeza ligeramente apoyada al lado de la enferma, mirándola ansiosamente y con los ojos fijos en el cielo, como si quisiera verla salir de allí.

—¿Qué tal estás, hijo mío?—preguntó el niño interrumpiéndolo.

—Estoy mejor, hijo... Pero dime, ¿has comido?—

—No comí Vd. de mí, madre... Lo que siento es no tener un caldo para darmele... ¿De veras está usted mejor?... No me menta.

—Sí, hijo mío, sí; estoy mejor.

—Pues mire Vd., voy a salir a pedir una limosna, que Dios no nos olvide. Pero no me engañe, que no quisiera dejarla sola enferma.

—¡Ordere mí!—exclamó Catalina, besando tiernamente al niño.

Luisito besó también a su madre, y despidiéndose de ella, salió de dos en dos los escalones y echó a correr la calle arriba.

Al pasar por frente a la Alhambra le detuvo López, el hijo de la vecina rica. López era un niño revoltoso y desobediente que daba muchos disgustos a sus padres. Aquella mañana no quiso obedecerle yendo a la escuela, y después de maltratar a su hermanita Emilia, se marchó a travese, arrojando a los perros bolas de nieve. En esta ocasión estaba embobado cuando vio venir a Luisito.

—¿Qué tal estás, hijo mío?—preguntó el niño.

—Estoy mejor, hijo... Pero dime, ¿has comido?—

—No comí Vd. de mí, madre... Lo que siento es no tener un caldo para darmele... ¿De veras está usted mejor?... No me menta.

—Sí, hijo mío, sí; estoy mejor.

—Pues mire Vd., voy a salir a pedir una limosna, que Dios no nos olvide. Pero no me engañe, que no quisiera dejarla sola enferma.

—¡Ordere mí!—exclamó Catalina, besando tiernamente al niño.

Luisito besó también a su madre, y despidiéndose de ella, salió de dos en dos los escalones y echó a correr la calle arriba.

Al pasar por frente a la Alhambra le detuvo López, el hijo de la vecina rica. López era un niño revoltoso y desobediente que daba muchos disgustos a sus padres. Aquella mañana no quiso obedecerle yendo a la escuela, y después de maltratar a su hermanita Emilia, se marchó a travese, arrojando a los perros bolas de nieve. En esta ocasión estaba embobado cuando vio venir a Luisito.

—¿Qué tal estás, hijo mío?—preguntó el niño.

—Estoy mejor, hijo... Pero dime, ¿has comido?—

—No comí Vd. de mí, madre... Lo que siento es no tener un caldo para darmele... ¿De veras está usted mejor?... No me menta.

—Sí, hijo mío, sí; estoy mejor.

—Pues mire Vd., voy a salir a pedir una limosna, que Dios no nos olvide. Pero no me engañe, que no quisiera dejarla sola enferma.

—¡Ordere mí!—exclamó Catalina, besando tiernamente al niño.

Luisito besó también a su madre, y despidiéndose de ella, salió de dos en dos los escalones y echó a correr la calle arriba.

Al pasar por frente a la Alhambra le detuvo López, el hijo de la vecina rica. López era un niño revoltoso y desobediente que daba muchos disgustos a sus padres. Aquella mañana no quiso obedecerle yendo a la escuela, y después de maltratar a su hermanita Emilia, se marchó a travese, arrojando a los perros bolas de nieve. En esta ocasión estaba embobado cuando vio venir a Luisito.

—¿Qué tal estás, hijo mío?—preguntó el niño.

—Estoy mejor, hijo... Pero dime, ¿has comido?—

—No comí Vd. de mí, madre... Lo que siento es no tener un caldo para darmele... ¿De veras está usted mejor?... No me menta.

—Sí, hijo mío, sí; estoy mejor.

—Pues mire Vd., voy a salir a pedir una limosna, que Dios no nos olvide. Pero no me engañe, que no quisiera dejarla sola enferma.

—¡Ordere mí!—exclamó Catalina, besando tiernamente al niño.

Luisito besó también a su madre, y despidiéndose de ella, salió de dos en dos los escalones y echó a correr la calle arriba.

Al pasar por frente a la Alhambra le detuvo López, el hijo de la vecina rica. López era un niño revoltoso y desobediente que daba muchos disgustos a sus padres. Aquella mañana no quiso obedecerle yendo a la escuela, y después de maltratar a su hermanita Emilia, se marchó a travese, arrojando a los perros bolas de nieve. En esta ocasión estaba embobado cuando vio venir a Luisito.

—¿Qué tal estás, hijo mío?—preguntó el niño.

—Estoy mejor, hijo... Pero dime, ¿has comido?—

—No comí Vd. de mí, madre... Lo que siento es no tener un caldo para darmele... ¿De veras está usted mejor?... No me menta.

—Sí, hijo mío, sí; estoy mejor.

—Pues mire Vd., voy a salir a pedir una limosna, que Dios no nos olvide. Pero no me engañe, que no quisiera dejarla sola enferma.

—¡Ordere mí!—exclamó Catalina, besando tiernamente al niño.

Luisito besó también a su madre, y despidiéndose de ella, salió de dos en dos los escalones y echó a correr la calle arriba.

Al pasar por frente a la Alhambra le detuvo López, el hijo de la vecina rica. López era un niño revoltoso y desobediente que daba muchos disgustos a sus padres. Aquella mañana no quiso obedecerle yendo a la escuela, y después de maltratar a su hermanita Emilia, se marchó a travese, arrojando a los perros bolas de nieve. En esta ocasión estaba embobado cuando vio venir a Luisito.

—¿Qué tal estás, hijo mío?—preguntó el niño.

—Estoy mejor, hijo... Pero dime, ¿has comido?—

—No comí Vd. de mí, madre... Lo que siento es no tener un caldo para darmele... ¿De veras está usted mejor?... No me menta.

—Sí, hijo mío, sí; estoy mejor.

—Pues mire Vd., voy a salir a pedir una limosna, que Dios no nos olvide. Pero no me engañe, que no quisiera dejarla sola enferma.

—¡Ordere mí!—exclamó Catalina, besando tiernamente al niño.

Luisito besó también a su madre, y despidiéndose de ella, salió de dos en dos los escalones y echó a correr la calle arriba.

Al pasar por frente a la Alhambra le detuvo López, el hijo de la vecina rica. López era un niño revoltoso y desobediente que daba muchos disgustos a sus padres. Aquella mañana no quiso obedecerle yendo a la escuela, y después de maltratar a su hermanita Emilia, se marchó a travese, arrojando a los perros bolas de nieve. En esta ocasión estaba embobado cuando vio venir a Luisito.

ta; una pobretóna menos. Así dejará de llevar las sayas llenas de remiendos.

Aunque Luisito era, como suele decirse, una mala, al ver tan groseramente insultada a la madre a quien tan entrañablemente quería, exclamó lleno de indignación:

—¡Lope, no te atrevas a mi pobre madre!

La respuesta de Lope fué un bárbaro bofetón, y no pudiendo Luisito contenerse antes de aserrar, el uno por su carácter brutal, y el otro por defender a su madre violentamente enfadada.

El conde de Tendilla, alcaide de la Alhambra, estaba viendo desde una ventana la pendencia de los niños, y mandó a un criado que los despartiera y llevara a su presencia. Apenas vio López al criado del conde que se acercaba, despidiéndose con violencia y dió a correr todo lo que le permitía la bien ejercitada ligereza de sus pies.

Luisito esperó con la tranquilidad de su buena conciencia, y fué presentado al de Tendilla.

—Por qué os pegeabais? le preguntó este.

—Señor, contestó el niño, ha ocurrido villanamente a mi madre, viuda y pobre, y yo no le he dado consentir porque la quiero mucho. Y la ha insultado porque somos pobres... y mire V. señor, mi madre no tiene la culpa de eso. Además que la pobreza no es deshonra, y menos en mi madre, que es muy buena y muy cristiana.

Luisito decía esto con tanta viveza y gracia, que el conde pronto entendió que no era aquel un niño ordinario, y que en aquella frente despujada se encerraba un talento no común.

—¿Y a dónde ibas? le preguntó, haciéndole una caricia.

Luisito levantó los ojos mirando al conde con agradecimiento; pero volvió a aserrar en ellos las lágrimas, y respondió:

—¡Iba a pedir una limosna para dar un caldo a mi pobre madre que está enferma.

El conde entonces con que el niño pronunció estas palabras conmovió al conde, y tomando a Luisito cariñosamente de la mano, le dijo:

—Ven conmigo, niño; yo sé socorreré a ti y a tu madre.

—¡Oh! gracias, señor, gracias!

Luisito, conduciendo por su bienhechor, fué atravesando galerías y salones admirado de tanta magnificencia. Pronto se encontró delante de la condesa, a quien saludó con modestia, pero con tal gracia, que pronto la bondadosa señora se interesó por él.

—Este niño, dijo el conde, estará desde hoy bajo nuestra protección.

—¿Cómo te llamas? preguntó la condesa.

—Luis.

—¿Y tu padre?

El pobre niño miró a la señora con tristeza; después bajó los ojos y respondió llorando:

—¡No lo tengo!...

—¡Pobrecito!... No llores, niño, exclamó la condesa enternecida.

El conde instruyó entonces a su esposa del triste estado de Catalina, y aquella dió a Luisito:

—¿Querías jugar con mis niños?

—¡Oh! muchas gracias, señores; pero me está esperando mi madre.

—Pues mira; vas a llevar una gallina y este dinero, y le dices que cuando esté buena te deje venir aquí, y jugarás y estudiarás con mis niños.

¿Te gusta estudiar?

—Sí, señores, mucho.

—¿Y has de hacer lo que te digo?

—Lo haré, y que Dios se lo pague a Vds.

El conde entre tanto había llamado a sus niños Pepe, Antonio y Paquita; y los tres, a instancias de sus padres, clamaron a Luisito de besos y le atestaron los bolsillos de dulce. Luisito correspondía modesta y graciosamente a las caricias de aquellos niños tan amables.

Con su gallina, su dinero, sus dulces, y una regular cantidad de pan, corrió a casa contentísimo, y halló a su madre aliviada.

—¿Quién te ha dado eso, hijo mío? le preguntó esta.

—Mira Vd.,... unos señores que me quieren mucho, que son muy buenos y tienen unos niños muy lindos que también quieren... Si han besado y me han dado estos dulces... ¡Si vieras Vd. que señor y que señora y qué niños tan caridosos!... Mira Vd.,... el señor llevaba una gorra... así... y en ella un plum

DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE
Domingo 27 de Junio
 4.ª función del segundo abono
 A pedido general y por última vez se pondrá en escena la divertida zarzuela en dos actos, que con tanto aplauso fué representada en este coliseo, titulada:

SENSITIVA

Dando fin con la conocida y espléndida zarzuela en un acto:

La Soirée de Cachupin

Desempeñada por las señoras Roca y Alarcon y los señores Subirá, Galvan, Monti, Lozano y coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

NOTA.—Hallándose de paso en esta capital el notable pianista y compositor y su distinguida familia, el Sr. Aguirre, a fin de que este ilustre público tenga ocasión de apreciar el talento de tan distinguido concertista, ha combinado con dicho señor una función la que tendrá lugar en la próxima semana.

PRECIOS.—Palcos bajos y balcones, \$ 6.00; id. altos, 4.00; sillones de orquesta, 1.20; tertulias, 1.00; lunetas de platea, 1.00; id. de cazuela, 0.50; entrada general 1.00; id. paraiso y cazuela, 0.50.

Plaza de Toros

(EN LA UNION)

Sociedad Taurina Unión y Progreso

GRAN CORRIDA DE TOROS

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE
 (y si el tiempo no lo impide)

A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS

CORO DE LA COMPANIA DE ZARZUELA

TEATRO SAN FELIPE

El domingo 27 del corriente tendrá lugar en la plaza de toros de la Unión una corrida de toros con el objeto de dedicar un producto al pago de los pasajes para su regreso a la madre patria de las señoras del coro del teatro San Felipe, mediante la clausura de este coliseo.

El señor D. Felipe Vitoria, siempre generoso, ha regalado para dicha corrida los toros que deberán lidiarse, y los señores arrendatarios de la plaza la han cedido gratuitamente. Los intrépidos aficionados de la Sociedad Unión y Progreso y varios de otras sociedades se han brindado espontáneamente a tan laudable objeto sin rubricación alguna.

Se pondrán banderillas de fuego a los toros que no toquen varas.

NOTA.—El público no tendrá derecho a exigir más que los cuatro toros de muerte, contando para ello con los siete embarrados.

Las entradas de convite se reparten GRATIS en todos los cafés de Montevideo y la Unión.

Las puertas de la plaza se abrirán a la UNA y a corrida empezará a las DOS Y MEDIA.

Una banda de música tocará las más brillantes piezas durante la función.

SKATING RINK

ESPLIENDIDO SALON PARA PATINAR

67 - CALLE SOLIS - 69

Todos los días de 6 1/2 a 10 de la noche. Domingos y días feriados de 2 hasta las 5 de la tarde, y de noche las horas de costumbre.

Entrada general, \$0.20. Alquiler de patines 0.80. Boletos de abono mensual \$ 3 pesos.

NOTA.—En el mismo establecimiento se venden patines.

REMATES

Francisco Piria

El Domingo 27 de Junio

¡¡¡A plaza!!!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Se da a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos!

Juan C. Blanco y Sienna

PROCURADOR
 ESTUDIO DEL DOCTOR SIENNA Y CARRANZA
 Calle Misiones número 134

DOCTOR SPANO

Especialista en las enfermedades de la vista

CONSULTAS DE 12 A 3
 Calle Ibcuy, 57

N. 164 perm.

COLEGIO FRANCES

DE LA

CONCEPCION

PARA SEÑORITAS

166—Calle Rio Negro—166

ENSEÑANZA.—Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia Sagrada, Lecciones sobre objetos (método Mm. Pape, Carrión, etc.), Catecismo francés y español, Moral, Religión, Zoología, Botánica y Minerología, Traducciones del español al francés y viceversa. Dibujo, piano y canto.

Se admiten pupilas y medios pupilas.

AVISO IMPORTANTE

La santería que se hallaba en la Calle de Daima, contigua a la Capilla de la Concepción, ha sido trasladada a la Calle 18 de Julio número 481 frente a la Iglesia del Cordón. Por los últimos paquetes ha recibido su propietario un selecto surtido, procedente de Francia y Alemania, de imágenes, edíficos y pinturas todas ellas de mucho gusto, así como muchos rosarios, medallas y vietas piadosas, con las que crea la propiedad cumplir a sus numerosos favorecidos. Tiene escapulario.—Se ofrece así mismo para componer rosarios y otros objetos del culto.

EL DOCTOR

JOAQUIN STAJANO

Avisa al público que, de regreso de Europa donde se ha ocupado en recoger todos los últimos adelantos de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oídos, ha traído aparatos especiales, como ser el antiostriscope para la garganta y un otoscopio especial para los oídos. También ha traído el gran aparato neumático del profesor Waldenburg, de Berlín, de aire comprimido, para las enfermedades de pecho, como bronquitis crónicas, asma, enfisema, con cuyo aparato obtiene excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay 242, alto, entre Daima y Rio Negro de 12 a 1 y 1/2 de la tarde.

n.185—perm.

CREMA DE TOCADOR

DE CAZENAVE

Este nuevo coldcream mantiene la belleza de la cara, del cuello y de las espaldas; refresca y suaviza el cutis; combate las arrugas prematuras; preserva de la acción del aire y quita las manchas, lunas y eflorescencias.

47, Avenue de l'Opera, Paris.

DEPOSITOS: En la casa introductora A.

Bedeuchand, Sarandí 177. En la Botica de J. Archavevala, Soriano 53. En las perfumerías Ráden y Calma, calle 25 de Mayo y 48 de Julio 40. Y en la perfumería Lambert, Biscón, mún. 79 y en las principales boticas y droguerías.

COLEGIO HISPANO-ORIENTAL

186—Rio Negro—186

(ENTRE 18 Y COLONIA)

Director — MARTIN RUMBIAU

PROGRAMA

Clase de párvulos, profesor don Angel Castañón; id. elemental, id. don Benigno Lopez; id. superior, id. bachiller M. Rumbiau; idioma inglés, id. don W. Stirling; id. francés, id. don L. Loperini; id. italiano, id. don D. Castellucci; Matemáticas, id. bachiller F. Saar; Filosofía; id. id. id.; Geografía, id. M. Rumbiau; Historia, id. id. id.; Física, id. id. id.; Química, id. id. id.; Historia natural; Fisiología e higiene; Teoría de libros, don José Morera; Dibujo, Poligráfico y Decoración, bachiller M. Rumbiau; Piano, Violín y Flauta, don D. Castellucci.

Nota.—La clase de inglés funciona una hora diaria.

HONORARIOS

Externos de la clase de párvulos \$ 2

Idem idem elemental, 3

Idem idem superior, 4

Un idioma, 8

Clases universitarias, 8

Clases de adorno, 2

Medio-párvulos, 10

Párvulos, 16

Para informes sobre el Colegio puede concurrir a los señores don Tomás Eastman, don Augusto Casiani, don Eusebio Conzaga, don Américo Fernandez, don Juan Parra, don José Abellá, don Luis Solari y don Pablo Varzi, cuyos hijos están en el Colegio.

Adasarias

Ofrece al público sus servicios como pintor, dorador y barnizador de marcos, enes de muebles y otros objetos. Retoca imágenes de jodolinas como nuevas. Tiene a disposición de los fieles un variado surtido de Santos de todas clases y a precios módicos.

59—Calle 18 de Julio—59

NUEVA FABRICA DE VELAS DE CERA

CALLE 18 DE JULIO N. 268

(ESQUINA QUEQUAY)

Al abrir sus puertas esta nueva fábrica que emplea exclusivamente la cera que se produce en el país, la que se blanquea y depura por los procedimientos y en los aparatos inventados por el propietario, ofrece los velos consumidos de este artículo un surtido grande y a precios más reducidos que a las importaciones del extranjero, garantizando al mismo tiempo su calidad y figura.

perm.

LUIS HERNANDES

PROCURADOR

Contando con abogados de reconocida probidad, se encarga de asuntos judiciales, cobro de liquidaciones, sueldos de militares, viudas, etc. Así como de arreglo de testamentarias. También admite poderes para toda clase de asuntos judiciales y extrajudiciales, por una comisión módica. A los pobres gratis.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Julio Sienna, Escribano Público.

Arboles Frutales

Se venden de las siguientes clases, próximo a la estación «Colón», camino real de las Piedras.

Naranjos brasileños, id. tangerinas, id. embilgo, limones, toronjas, limas dulces, cerezas, guindos ingleses, durazneros, perales, manzanos, granados, Párros, moreros, membrillos, del japon, nísperos de id. etc. etc.

Para informes preguntar en el almacén del Basco, frente a la Estación.

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el día dos del presente mes de dos a tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá a vender en pública almoneda una propiedad de D. Gerardo Noguera sita en la calle de Oñar número 10, edificada en un terreno de una extensión superficial de ciento ochenta y nueve metros sesenta y tres centímetros cuadrados, y a su pago de un crédito que adeuda a D. Manuel Bastos, retizada en la suma de dos mil ciento diez y nueve pesos tres centavos; se previene que no se admitirá la oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retaza y que el mejor postor debe consignar la suma de trescientos pesos. Para más datos concurrir a la oficina Actaria.

Montevideo, Junio de 1880.

Nicolás Lengua, Escribano Público.

Consultorio homeopático

DEL PROFESOR DE MEDICINA

DR. D'KORTH

Calle de los Treinta y Tres núm. 213 de 11 a 2 y de tarde de 5 a 7.

En las demás horas de día visita a domicilio.

EL CORONEL

Perifoneo satírico con caricaturas. Suscripción mensual un peso. Administración, calle del Correo 150. Horas de oficina de 12 a 3 de la tarde.

perm.

perm.

perm.

perm.

perm.

perm.

perm.

perm.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR
 Estudio del doctor Carvalho Lerena
 218—Misiones—218

829—QUEQUAY—326

N. 184—perm.

Enfermedades de los niños

DOCTOR DUCHENE

Antiguo médico del Asilo de Huérfanos.

CALLE SARANDI 470

Consultas de la una a las dos.

CASA ESPECIAL

DE

Ricos Cigarros Habanos

En el almacén de Martínez y Ca., calle del Correo número 162, frente a la litografía del señor Gode, se ha recibido un surtido de las marcas Altos, C. Upano, Martes, Centenario, y otras varias marcas y vitolas de tabaco, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, ha mejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha, que como es sabido, del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los artículos de este almacén.

perm.

DOCTOR

V. STAJANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 a 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 a 3 de la tarde.

perm.

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido en Escribanía Pública calle de los Treinta y Tres esquina a la de Valentín de Mayo.

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 a 2 de la tarde, en su casa, Colon número 55, esquina a Piedras.

perm.

ESPACIOSO ALMACEN

Para descosarse por término de contrato, el hermoso almacén situado en la calle del Rincón núm. 17 con salida a la calle de Zabala, que actualmente ocupa la casa del Sr. Rabe.

Para alquilarlo o comprarlo a la calle de Zabala núm. 150.

S. p.

ATENCION

La fábrica de velas de cera, considerando la crisis que atraviesa, el dueño del establecimiento, ofrece al público una gran rebaja en este ramo, y a la par un 25% merco en cajones finos, luto y tapicería, calle del 18 de Julio núm. 268 y Quequay 222 y 224.

m.12-3m.

COMPANIA

AGUAS CORRIENTES

147—SARANDI—147

Caño de goma negra de 3 litros para resistir una presión de 80 libras.

De 12 pulgadas \$ 0.80 metro

> 1 > > 1.00 ;

Montevideo, Diciembre 19 de 1879.

TALLER

DE

TAPICERIA

DE

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composuras concernientes al ramo y se cortan fundas para muebles a precios módicos.

Todo con esmero, prontitud y tal baratur que desafia la competencia.

164—Calle Misiones—164

NUEVAS

Máquinas de coser

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen a enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito o despagados como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros, mas adelantadas que ninguna de la que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastrés y familias. De todos los artículos de este ramo hay un gran surtido.

